

Biografía y archivos: fray Baltasar de Covarrubias, obispo novohispano del siglo XVII

PATRICIA ESCANDÓN*

Desde los lejanísimos tiempos de Plutarco, aunque los historiadores jamás han dejado de cultivar la biografía, hubo un tiempo —la mayor parte del siglo XX— en el que la escritura de “vidas” cayó en un gran descrédito entre el gremio.¹ Las razones son obvias, pues es un género que cabalga entre la ficción y la historia, así que, cuando por influencias del positivismo, el marxismo y el estructuralismo, buscó la disciplina de Clío revestirse de cientificidad y alcanzar el sitial de honor entre las ciencias sociales, simplemente lo relegó como cosa propia de novelistas y aficionados. El individuo, según lo expresa François Dosse, se convirtió entonces en una “variable” que había que excluir del “discurso erudito”,² ahora metido de lleno en las generalizaciones del análisis global.

Empero, desde hace dos o tres décadas, y sin abochornarse en lo más mínimo, la vertiente de la historia cultural ha rescatado al género biográfico poniendo de relieve sus cualidades.³ La más importante, y no es poca cosa, es que se trata de un medio apropiado para indagar y aclarar ciertos aspectos que no se manifiestan forzosamen-

* Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM.

¹ Una notable excepción es Inglaterra, país donde el género jamás ha decaído.

² François Dosse, *El arte de la biografía*, 2007a, p. 235.

³ Antonio Morales Moya, “En torno al auge de la biografía”, *Revista de Occidente*, núms. 74-75, 1987, pp. 61-76.

te cuando se trabaja con sistemas y estructuras. Así pues, en el ámbito académico de nuestros días importa tanto la percepción de la sociedad —conjunto y abstracción— como la del individuo, ciertamente partícipe de modelos y formas comunitarias, pero también determinado por sus propios intereses en razón de sus perspectivas personales y sus experiencias subjetivas. Posiblemente en esta revaloración de los estudios biográficos mucho haya tenido que ver la ya longeva discusión teórica de las ciencias sociales para fijar coordenadas a la posición del individuo frente al tejido social y para constatar la consistencia de las estructuras ante el embate de la intención de la conciencia.⁴

Además, esta recuperación ha tenido otros efectos: por un lado, ha logrado concitar el interés del gran público lector, siempre atraído por las “historias de vida”, y, por el otro, ha rehabilitado para los autores el uso de la imaginación histórica, aunque quienes recurran a ella han de estar permanentemente alertas a la tensión existente entre la “identidad literaria” y la “identidad científica”⁵ y ser harto cuidadosos al transitar por esas fronteras.

Como lo hizo durante siglos, hoy la creación literaria vuelve a pisar las huellas del trabajo histórico, según lo prueba la multitud de redes académicas y de congresos internacionales contemporáneos sobre biografías, letras e historia, aunque en modalidades diferentes a las de antaño. Durante la Edad Moderna, este recorrido conjunto se tradujo primordialmente en la escritura de hagiografías; para el siglo XIX —que se afanó en construir el Estado-nación— la línea fue el heroísmo patriótico en las vidas de grandes militares o políticos. En nuestro tiempo, y quizás en parte por influencia del neomarxismo británico que enfocaba “la historia desde abajo”, afloran tanto las biografías de individuos comunes y corrientes como las “vidas colectivas”. Una tendencia que hace ya rato presentaba Carlo Ginzburg en su clásico estudio, al afirmar que a través del concepto histórico del sujeto, extendido a individuos ordinarios (y por lo mismo representativos), es posible asomarse a los rasgos de sectores sociales enteros en un periodo determinado.⁶

⁴ Véase, por ejemplo, Jaime Torres Guillén, “Individuo, estructura y práctica social: tres debates en ciencias sociales”, *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 28, núm. 50, enero-abril de 2011, pp. 35-63.

⁵ François Dosse, *La apuesta biográfica: escribir una vida*, 2007b, p. 55.

⁶ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, 3ª ed., 1997, p. 9.

Así pues, y en este espíritu, lo que hoy se ha llamado “giro biográfico”⁷ considera el entramado de la historia y las vidas particulares como un tapiz donde es posible “leer” y, por lo tanto, acceder a la comprensión de las sociedades y los procesos de cambio. El intento es poner de relieve el rejuego entre lo singular y lo colectivo, enfocar al sujeto simultáneamente como proyector y como reflejo de su contexto social. Dicho lo anterior, las páginas que siguen se dedican precisamente a estudiar una vida particular, la de un prelado eclesiástico cuya existencia discurrió en México entre la segunda mitad del siglo XVI y el primer tercio del XVII y cuya carrera ascendente se explica, como muchas otras, al tenor de este vaivén dialéctico entre el marco personal y el colectivo, en el sentido en que lo plantea la teoría clásica del juego social de Pierre Bordieu.

Sin embargo, cabe hacer otras precisiones igualmente importantes: la consecución de los materiales para un análisis de esta naturaleza —aunque pueda pasar y de hecho pasa por la bibliografía— hay que hacerla primordialmente en los archivos. Las fuentes primarias o documentos, sean autógrafos o producidos en instancias oficiales por petición expresa del biografiado, facilitan una aproximación más directa a los intereses y expectativas de la persona, es decir, a su subjetividad; pero a la par, dan cuenta de las estructuras sociales externas, del entramado “objetivo” de instituciones y reglas de juego entre las que se movía el sujeto. En el caso que me ocupa, esos materiales son básicamente informes, cartas, solicitudes y probanzas oficiales que —también habrá que señalarlo— se ceñían a determinados formatos y protocolos socialmente convenidos, algo de lo que tenían cabal conciencia tanto el emisor como el receptor. Así pues, hay códigos preestablecidos cuyo conocimiento previo es indispensable para el historiador, de ahí la importancia de estar bien familiarizado con el contexto de la época, y el medio que se analiza, y no sólo con el contenido y organización de los archivos históricos en los que se trabaja.

En cuanto a este último punto, y aunque algunos manuscritos que ayudaron a perfilar el estudio proceden de colecciones particulares de repositorios diversos (verbigracia, Newberry Library,

⁷ Barbara Caine, *Biography and History*, 2010, p. 1. Los mayores exponentes teóricos del género, sin duda, son los franceses, encabezados por el ya citado François Dosse. En México todavía no hay una respuesta vigorosa a la tendencia; a lo sumo podría citarse a Mílada Bazant, quien desde El Colegio Mexiquense ha propiciado algunas reflexiones. Véase por ejemplo el volumen que coordino titulado *Biografía. Métodos, modelos y enfoques*, 2013.

Chicago; Biblioteca de la Universidad de Texas, Austin; Archivo Vaticano, Roma; Archivo General de la Nación (AGN), México; Archivo General del Estado de Tlaxcala, etcétera), el grueso y lo fundamental de ellos se resguarda en el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, que como se sabe es la memoria documental secular de la administración española en América y Filipinas.

Por fin entremos en materia y procedamos a referir la vida y trayectoria del obispo novohispano don Baltasar de Covarrubias, al que se ha llegado a llamar “prelado de muchas mitras”. A fines del siglo XIX, en dos compilaciones de efemérides y en un par de manuales de historia regional de Oaxaca aparecieron cuatro pequeños esbozos sobre la vida de este personaje. Sus autores, católicos fervientes, e incluso tres de ellos presbíteros, pintaban al obispo De Covarrubias con los colores más favorables de la virtud y el saber pues al fin, para ellos, la vida de un eclesiástico debía ser ejemplar y mover moralmente a la imitación. Decían a coro que fray Baltasar perteneció a “familia de hidalgos”, que entre los frailes con los que se formó había descollado “por su instrucción y carácter perspicaz”;⁸ por “sus doctrinas elevadas”,⁹ por su doctorado en “cánones y abundantes conocimientos literarios”,¹⁰ por “su raro talento y erudición profunda”.¹¹ Este pío y edificante retrato, trazado con cartabón, ciertamente no se parece en absoluto al perfil que va emergiendo de las fuentes documentales en las que han quedado huellas de su trayectoria vital.

Baltasar nació en la Ciudad de México el 15 de enero de 1560, siendo vástago legítimo del español Juan Antonio de Covarrubias, un oscuro primer poblador del reino, y de la criolla Catalina Muñoz Camargo, hija del segundo matrimonio del conquistador don Diego, de los mismos apellidos.¹² ¿Tenían sus padres una reputación inta-

⁸ Eutimio Pérez, *Recuerdos históricos del obispado oaxaqueño*, 1888, p. 12

⁹ José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, 2 vols., 1881 (II, p. 138).

¹⁰ Francisco Sosa, *Efemérides históricas y biográficas*, 2 vols., 1883-1889 (II, p. 51). De hecho, los agustinos fue la única Orden de religiosos que se inscribió en la Real Universidad de México prácticamente desde su apertura, en 1553, para cursar estudios de teología (Sergio Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, 1990, p. 39.) Pero posiblemente se confunde Sosa; De Covarrubias pudo haber estudiado teología (¿en la Universidad o en el colegio agustino de San Pablo?) y hasta pudo haber sido bachiller o licenciado, como lo hacían otros muchos frailes, lo que no forzosamente hace de él un doctor en derecho canónico, según se aduce.

¹¹ Eulogio G. Gillow, *Apuntes históricos*, 1889, p. 83.

¹² Francisco Arnaldo Ysassy es quien consigna completos los apellidos de la madre (“Demarcación y descripción de todo el obispado de Mechuacan y fundación de su Iglesia

chable? No tanto, a juzgar por lo que indican los viejos manuscritos. Pues ya en 1552, Juan Antonio y Catalina vivían en unión libre y tenían un hijo natural, Tomás. Pero ese mismo, año el conquistador don Diego se encargó de enderezar la irregular situación de la pareja, primero traspasándole al yerno una estancia para cría de ovejas en Nopalucan, Tlaxcala, y luego organizándole boda formal con su hija Catalina. De la unión, ya legalizada, nacerían después Nicolás, Baltasar, Juan Antonio, María y Diego.

Con excepción de Tomás, los otros niños De Covarrubias Muñoz fueron legítimos y criollos a carta cabal, aunque por parte del abuelo Diego —casado en primeras nupcias con una india principal—, tuvieran un par de tíos mestizos, el más importante de los cuales era el famoso cronista tlaxcalteca, Diego Muñoz Camargo.

Radicada en la capital del virreinato, la familia de Juan Antonio y Catalina llevó un mediano pasar: el padre vendió sus predios de pastoreo en Tlaxcala y compró otros por Tultepec, Jaltocan y Tepozotlán, hoy Estado de México, donde los respectivos pueblos de indios le metían pleitos judiciales porque sus vacas se comían los cultivos. Se hizo además agente comercial del alcalde de Colima, gran comerciante de cacao; y luego apoderado de sus cuñados mestizos, Juan y Diego Muñoz Camargo, para la venta de cargas de lana.¹³ Este conjunto de indicios sugiere que, quizá sin llegar a la opulencia, Juan Antonio de Covarrubias no podía ser en absoluto un hombre pobre. Por lo pronto, sus ingresos bastaron para enviar a su hijo Baltasar a estudiar con los recién llegados jesuitas.¹⁴ Su

catedral, número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene y obispos que ha tenido desde que se fundó”, ms. de 1649, Ayer Collection, Newberry Library of Chicago, ms. 1 106 A, f. 27r); véanse también fray Esteban García, *Libro quinto: crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Roberto Jaramillo Escutia (paleog., int., notas y ed.), 1997, p. 254, y Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia, 450 años. Documentos para su historia, 1537-1828*, 1993 p. 151.

¹³ Mapa de las tierras de Tultepec y Xaltocan, en donde se representa el amojonamiento de las áreas para el ganado y para el cultivo (Ayer Collection, The Newberry Library of Chicago, 1801, mapa 1). Poder de Juan Muñoz Camargo (20 de abril 1574) y de Diego Muñoz Camargo (3 de junio 1574), Archivo General del Estado de Tlaxcala, Registro de Instrumentos Públicos (en adelante, AGET-RIP), vol. 1, respectivamente ff. 419r y v, y 459r y v. Reproducido en Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala: ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París*, 1998, p. 304; *Ibid.*, p. 313. Poder del 18 de agosto de 1578, AGET-RIP, vol. 3, f. 199r-199v. Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), Tierras, vol. 2691, exp. 17, año 1578. Incluye un plano.

¹⁴ Francisco Zambrano, S. J., *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, 16 vols., 1961 (VIII: Siglo XVII, 1600-1699, p. 351), y Carlos Alonso Váñez, “Baltasar de Covarrubias, OSA, obispo de Michoacán (+1622)”, *La ciudad de Dios*, vol. 205, 1992a, p. 615.

estadia de 24 meses en las aulas del colegio de San Pedro y San Pablo fue suficiente para que el joven aprendiera a leer, a escribir, a contar y a balbucear el latín, lo que sirvió para que en el verano de 1577 lo admitieran en la Orden de San Agustín, en cuyo seno se haría sacerdote unos años adelante.¹⁵

En contra del perfil de erudito que delineó la historiografía del XIX, el talento de fray Baltasar fue en realidad bastante mediocre, de acuerdo con lo que planteaba una línea escueta del informe que en 1640, a pocos años de la muerte de De Covarrubias, escribió el canónigo Arnaldo de Ysassy: “No fue hombre de muchas letras ni de muchas luces”.¹⁶ Y llevaría razón, pues entre los títulos que llegó a ostentar fray Baltasar nunca figuró el de maestro o doctor, tampoco consta que hubiera sido profesor en su orden, ni miembro del consejo consultivo de la provincia agustina; nombramientos y actividades reservados sólo a los religiosos de mayor formación y nivel intelectual.¹⁷ En cambio, hay testimonio de que fue prior de los conventos de Jantetelco, Jumiltepec, Jonacatepec y Yecapixtla¹⁸ (todos en el estado de Morelos, en los límites con el de Puebla) y de que predicaba a los indios en lengua náhuatl.¹⁹ Tal fue su modesto empleo a lo largo de dos décadas, desde que se ordenó ministro y por lo menos hasta que cumplió los 40 años de edad. En consecuencia, fue un hermano más bien gris y de segunda fila, cuyos máximos logros dentro de la orden consistieron en haber alcanzado la jefatura de los mencionados dos pares de conventos rurales, perdidos en lo profundo de la tierra caliente.

En las épocas en que fray Baltasar adoctrinaba indígenas, su hermano mayor Nicolás²⁰ se había hecho soldado en las milicias del rey y el menor Juan Antonio probaba fortuna como minero en

¹⁵ Véase fray Esteban García, *op. cit.*, p. 254, nota a pie de página. Los datos de su profesión se encuentran en el *Libro de profesiones del convento de San Agustín*, f. 102, actualmente en la Universidad de Texas.

¹⁶ Francisco Arnaldo Ysassy, *op. cit.*, f. 27v.

¹⁷ “Cronología de provinciales y capítulos”, en Antonio Rubial, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, 1989, pp. 254-255; Alipio Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo nombre de Jesús de México*, 2 vols., 1984 (vol. II, p. 7 y ss.), y Carlos Alonso Váñez, *op. cit.*, 1992a, p. 586.

¹⁸ Alipio Ruiz Zavala, *op. cit.* (II, pp. 325, 326, 385 y 386).

¹⁹ Carta latina del obispo De Covarrubias a Paulo V [Valladolid, Mich.], 25 de septiembre de 1611, Archivo Vaticano, *Lettere di vescovi*, vol. 19, ff. 497r-498v (publicada en Alonso Váñez, *op. cit.*, 1992a, p. 598).

²⁰ Bautizado el 18 de septiembre de 1553 en el Sagrario Metropolitano de la Asunción, México, recuperado de: <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QJ8Y-1X6T>>.

Temascaltepec, mientras elaboraba un manuscrito sobre la manera de beneficiar la plata.²¹ Ninguno de los dos parece haber alcanzado gran éxito en sus respectivas áreas.

Se diría que el cambio de siglo acarrió un dramático giro en la suerte de los hermanos De Covarrubias. En el año 1600, el exminero Juan Antonio, entonces de 36 años cumplidos,²² acudió a la Real Audiencia de México a levantar una información de méritos y servicios²³ (es decir, a elaborar un currículum) que incluía a sus hermanos: el capitán Nicolás y doña María, aunque deliberadamente olvidó mencionar al mayor e ilegítimo Tomás, quien a la sazón vivía en Tlaxcala y era socio comercial de otro pariente innombrable, su tío, el mestizo Diego Muñoz Camargo.²⁴ Aduciendo, pues, Juan Antonio, que su familia era hidalga por los cuatro costados, española, cristiana, de irreprochable fama, aunque pobre y necesitada —aquí faltaba nuevamente a la verdad, ya que su difunto y homónimo padre había poseído propiedades y negocios—, se permitía solicitar al rey que le concediera un oficio de “justicia” (esto es de alcalde mayor) o de “hacienda” (como agente del real fisco).

Para demostrar que tenía los merecimientos, habló largo y tendido, no de los tratos y contratos de su progenitor —que para nada le servían en este lance— sino del lustre de su rama materna, representada en los méritos del abuelo, don Diego Muñoz Camargo, el conquistador.²⁵ Aquel que llegó en 1524, que acompañó a Cortés a

²¹ Guillermo Tovar de Teresa, “Prólogo”, en José Miguel Romero de Solís, *Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España (1523-1600)*, 2007, p. XIV.

²² Bautizado el 23 de junio 1564 en el Sagrario Metropolitano de la Asunción, México recuperado de: <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QJ8Y-16QF>>.

²³ Información de méritos y servicios de Juan Antonio Covarrubias, México, 1 de diciembre 1599-18 de abril 1600, Archivo General de Indias (en adelante AGI), México, 223, núm. 7, 15 ff.

²⁴ Casó con Juana de Carvajal en la parroquia de la Santa Veracruz el 7 de abril de 1583 (recuperado de: <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHPS-TJ4>>). Viajó a España y volvió en 1585; Expediente de concesión de licencia para pasar a México a favor de Tomás de Covarrubias, vecino de México; con un criado (AGI, Indiferente General, 2062,N.65); Poder de Diego Muñoz Camargo a Tomás de Covarrubias, 15 de abril de 1587 (AGET-RIP, vol. 6, ff. 130r-130v). Reproducido en Diego Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 234. Véase también: Año 1601, Tlaxcala, proceso de la justicia eclesiástica a solicitud de Pedro Rebollo (marido de Francisca Muñoz Camargo) contra Tomás de Covarrubias, albacea de Isabel Muñoz, difunta, sobre el cumplimiento de su testamento (AGN, Bienes nacionales, vol. 1199, exp. 4).

²⁵ Sobre esta encomienda, Peter Gerhard (*Geografía histórica de la Nueva España [1519-1821]*, 1986, pp. 287-288) apunta: “Nopaluca fue separada de Tepeaca y encomendada primero a Gonzalo Carrasco. El virrey Mendoza asignó los tributos a una empresa de la Corona, para la producción de tintura..., después de lo cual, se los dio a Diego Muñoz Camargo”.

las Hibueras, que estuvo en las campañas contra los zapotecas en Oaxaca y contra los cazcanes en Jalisco. Quien una vez pacificada la tierra, fue administrador de haciendas reales en Puebla, corregidor y encomendero en Nopalucan, Tlaxcala. En su momento, don Diego también había hecho “probanza” o “información de méritos”, y a ella se remitía el nieto para que se vieran los muchos servicios que en estas tierras había prestado a la Corona de Castilla.

Los testigos que avalaron lo dicho fueron tres ancianos, hijos de conquistadores y ellos mismos encomenderos, todos casi septuagenarios que habían conocido a don Diego, a su hija Catalina y a su yerno Juan Antonio. Esta ayuda testimonial sugiere que los hermanos De Covarrubias aún frecuentaban el círculo de los viejos conquistadores-encomenderos, los que, unos cuarenta años atrás, intentaron apoyar la revuelta o conspiración del segundo marqués del Valle, don Martín Cortés, esa violenta respuesta a las nuevas leyes que suprimían el sistema de encomiendas. Como sea, los De Covarrubias eran por derecho propio integrantes del nutrido contingente de criollos, herederos de conquistadores de segunda clase y de pioneros arruinados que en un primer momento no consiguieron de la Corona ni el reconocimiento de hidalguía ni los complementarios beneficios materiales a los que se creían acreedores. Y como se aprecia, todavía a principios del siglo XVII intentaban ser nombrados caballeros con la finalidad de alcanzar ya no las extinguidas encomiendas o las contadas mercedes de tierras, sino el más duradero y apetecido recurso que por entonces podía ofrecer el reino: los puestos de la burocracia civil o eclesiástica.

Sin que se sepa si a la postre la solicitud de Juan Antonio de Covarrubias fue o no satisfecha por el monarca, se tiene por cierto que en ese mismo año su hermano fray Baltasar ya se encontraba en la península ibérica para gestionar personalmente sus propios ascensos. Su proyecto consistía, ni más ni menos, en ser nombrado obispo.²⁶ ¿Cómo un fraile segundón e insignificante consiguió un permiso para viajar a la metrópoli y, más aún, para permanecer en ella durante por lo menos tres años negociando una colocación que en condiciones normales le estaría vedada? La única respuesta posible es: por vía de poderosas influencias. De lo que se desprende otra pregunta lógica: ¿y cuáles eran éstas? Pues unas de la mayor

²⁶ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, p. 151. No he logrado hallar el registro de solicitud de viaje de fray Baltasar, que tal vez se encuentre en el *Indiferente General* del Archivo General de Indias.

jerarquía imaginable: el parentesco lejano de fray Baltasar con dos de los más distinguidos consejeros reales de Felipe II, los hermanos Diego y Antonio de Covarrubias y Leyva.

Diego, para entonces ya muerto, había sido obispo de Segovia, vicescanciller de Aragón y presidente del Consejo de Castilla. Su hermano Antonio, que aún vivía, era un eminente helenista, consejero de Castilla y canónigo de la catedral de Toledo. En su momento, los dos fueron emisarios del rey ante el Concilio de Trento y quedaron inmortalizados en sendos retratos de su buen amigo El Greco. Se asevera que eran tíos,²⁷ en tercer o cuarto grado, del religioso agustino, y si esto fue así, también resultarían ser primos lejanos suyos los dos De Covarrubias-Horozco: el famosísimo lexicógrafo Sebastián, capellán de Felipe III, a quien se debe la confección del primer diccionario del mundo hispánico: el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) y su hermano, don Juan de Horozco y Covarrubias, canónigo de Segovia y autor de los famosos *Emblemas morales* (1589).

Sabiendo de la existencia de semejantes vínculos familiares, no puedo considerar accidental el que fray Baltasar estuviese en España apelando a la mediación de su parentela para conseguir un obispado, justamente al mismo tiempo que su hermano Juan Antonio hacía probanza de méritos y servicios ante la Audiencia de México en demanda de un puesto en la burocracia virreinal.

Pero ¿qué se tomaba en cuenta por entonces para la provisión de un obispado? Lo primero que hay que hacer notar es que en esa época prevalecía el número de prelados religiosos sobre los clérigos, aunque pronto la tendencia empezaría a virar. Lo que sí parecía indispensable para el Consejo de Indias era que los candidatos tuviesen fama de vida virtuosa y ejemplar; si eran miembros de alguna orden religiosa, lo idóneo era que tuviesen varios años en ella. Si eran nacidos en Indias, se prefería que perteneciesen a familia de conquistadores y que residieran ya en el sitio; el conocimiento de lenguas indígenas aumentaba notoriamente sus posibilidades.²⁸ Sin

²⁷ Jacques Hirzy, "Fray Baltazar de Covarrubias, évêque du Michoacán (Nouvelle Espagne): lettre au roi Philippe III, 29 octobre 1608", en Alain Breton, Jean-Pierre Berthe y Sylvie Lecoïn (eds.), *Vingt études sur le Mexique et le Guatemala: réunies à la mémoire de Nicole Percheron*, 1991, p. 236. Carlos Alonso Vázquez (*op. cit.*, 1992a, p. 586) afirma que el padre de Baltasar y don Diego eran hermanos, aunque no aporta pruebas.

²⁸ Fernando de Arvizu, "Criterios para para la provisión de sedes episcopales en Indias (1601-1650)", *Anuario de Historia del Derecho Español*, núm. 68, 1998, pp. 151-170.

embargo, incluso teniendo ese currículum —como era el caso de fray Baltasar—, mucho, muchísimo ayudaba además tener familiares de peso en el gobierno metropolitano.

Pero volviendo a don Antonio de Covarrubias, aunque ya senil, sordo y con menor ascendiente político del que alcanzó su poderoso hermano, todavía era capaz de ejercer influencia y de tocar los resortes adecuados en los consejos del rey para favorecer a su deudo indiano. No es posible corroborar si lo que pretendía para Baltasar —como decía algún cronista posterior— era el mismísimo Arzobispado de México, que efectivamente fue sede vacante hasta fines de 1600, pero lo cierto es que sí maniobró para que se le otorgara una mitra americana. Y tanto que, en julio de 1601, el rey Felipe III presentó a fray Baltasar de Covarrubias para la diócesis de Asunción, Paraguay.

En este punto, cuando todo iba de maravilla empezaron los contratiempos, y el despliegue del carácter caprichoso y tornadizo del fraile criollo o simplemente la manifestación de su enorme interés por obtener un obispado con buenas rentas, porque en vez de mostrarse agradecido se dio el lujo de hacerle ascos al obispado que prácticamente se había ganado en la lotería: que si estaba en la lejaniísima Audiencia del Río de la Plata, que si tenía poca gente, que si los diezmos eran ruines, etcétera. A costa de muchos problemas y enroques, su complaciente tío Antonio le consiguió un cambio por la sede de Nueva Segovia (a pesar de que entre los nueve candidatos de la lista no figurara siquiera su nombre). Esa diócesis se ubicaba en la costa noroeste de Luzón, islas Filipinas, y el monarca se la concedió el 18 de agosto de 1601.²⁹

Luego, aunque esto ya no pueda cargarse a la cuenta del siempre disconforme fray Baltasar, hubo un trueque más de diócesis entre él y fray Diego de Soria, el flamante obispo designado para Nueva Cáceres, también localizada en el archipiélago filipino, aunque más al sureste, en la ciudad de Naga, Camarines. Lo que se adujo en la carta de petición que ambos firmaron fue que uno de ellos —obviamente Soria— sabía la lengua de los naturales del obispado neosegoviano y el otro —De Covarrubias— no sabía ninguna, de ahí que

²⁹ AGI, Filipinas, 1, núm. 31; Ángel Fernández Collado, *Obispos de la provincia de Toledo*, 2000, p. 85. Se equivoca aquí Alonso Váñez (*op. cit.*, 1992a, p. 589), que cree que el nombramiento primero de De Covarrubias fue para Nueva Cáceres y que el trueque no fue más que un proyecto.

resultara conveniente el cambio.³⁰ Benévolo, el rey autorizó de nuevo esta segunda modificación. Pero aun así el agraciado no dejó de externar su deseo de que si se presentara alguna otra vacante más próxima sería mejor, porque no se le alejase tanto “como a las Filipinas”.³¹

Sin embargo, a fines de 1602, mientras el agustino disfrutaba en grande del divertido juego de las sillas episcopales, seguramente con la esperanza de que le tocara una más cercana a su casa, acaeció la infausta muerte de su patrón y protector, el tío don Antonio. A despecho de tal circunstancia y de que ya tenía destino asignado a Nueva Cáceres, si bien sería preconizado hasta septiembre de 1603,³² todavía demoró bastante su salida de la península y esto por algo de la mayor importancia: la cuestión salarial. Baltasar se arriesgó a tirar otra vez de la cuerda de la real paciencia, pues como quiera que sea, contaba con que el monarca siempre tendría en cuenta la propapia de su apellido.

En plañidera carta que dirigió a Felipe III le explicaba que, siendo pobre, necesitaba de su ayuda para pagar el viaje a islas tan remotas, pero además, tratándose de una tierra “nueva” que pagaba poco diezmo, Su Majestad comprendería que con ese magro ingreso no podría mantenerse.³³ Se produjo entonces algo similar a un intenso trapicheo mercantil, al término del cual el soberano se avino a adelantarle el ingreso que le correspondía por su fugaz presentación como obispo en Paraguay, así como la mitad de la renta decimal que le tocaba en tanto titular de la diócesis filipina.³⁴ No era inusual que los prelados de reciente designación negociaran con el rey y con el Consejo de Indias algún adelanto de lo que les correspondería de sus cuartas episcopales, pero la porfía del obispo agustino y su tono lastimero ciertamente parecen excesivos y por ello llaman la atención.

Y ya acostumbrado a paladear las mieles de salirse con la suya, el importuno fray Baltasar puso de inmediato sobre el tapete de la

³⁰ AGI, Filipinas, 1, núm. 31; véase también Tomás González Cuellas, *Misioneros defensores agustinos de las Filipinas*, 1991, p. 94.

³¹ Fernando de Arvizu, *op. cit.*, p. 156.

³² Carlos Alonso Vázquez, *op. cit.*, 1992a, p. 589.

³³ Isacio Rodríguez Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, vol. X: Monumenta Provinciae Philippinorum, 1965, p. 149 n.

³⁴ 10 de enero de 1602 y 2 de mayo de 1603, AGI, Filipinas 1, núms. 35 y 53; 17 de junio de 1603, AGI, Filipinas, 76, núm. 106; 23 de junio de 1603, AGI, Filipinas, 1, núm. 55; y 1 de julio de 1603, AGI, Filipinas, 339, L. 2, f. 279r-279 v.

negociación los puntos de su séquito y su equipaje. Por lo primero, pedía permiso para llevar sólo un discreto acompañamiento de 16 personas, entre pajes, esclavos, criados, frailes y clérigos; por lo segundo, pretendía transportar joyas y libros aún no cuantificados, cuya autorización pedía de antemano y, además, exentos de cualquier impuesto. Sin embargo, el soberano ya no dio su brazo a torcer en esta nueva transacción y únicamente le permitió una comitiva de ocho individuos, integrada por unos cuantos criados, un clérigo y dos frailes.³⁵ De los libros y demás artículos nada se sabe.

En fin, el constante regateo y las actitudes pertinaces de Baltasar de Covarrubias inducen a suponer que, casi tanto o incluso más que sus deberes pastorales, le preocupaban su comodidad, su lucimiento y su futuro patrimonio. En cuanto a esto último, se sabe que desde su nueva posición pretendía socorrer a sus muchos familiares y deudos.

Al cabo de todo y para alivio del rey, fray Baltasar se hizo a la vela en julio de 1603 en la flota que también llevaba al nuevo virrey de la Nueva España, el III marqués de Montesclaros; arribaron a puerto en septiembre. El obispo indudablemente hizo la ruta de Veracruz a México en los coches y literas que el virrey saliente puso a la disposición de su sucesor y también estuvo presente en los magños festejos de recepción de seis días que se organizaron en Otumba. Agasajado así por cuenta ajena, Covarrubias entró con el virrey a la ciudad el 26 de octubre.³⁶

Fue de inmediato al convento de San Agustín, donde se hospedó y acudió a arrodillarse ante el venerable padre Gregorio de Santa María, su antiguo maestro en el noviciado, para agradecerle sus enseñanzas.³⁷ Después de eso, el prelado de Nueva Cáceres se aposentó tranquilamente y sin premura en la Corte de México. Desde luego, no estaría en espera de las “ejecutoriales” (o reales cédulas que lo proclamaban nuevo obispo)³⁸ porque éstas habían llegado a

³⁵ 24 de abril de 1603, AGI, Filipinas, 76, núm. 105; 15 de mayo, AGI, Filipinas, 76, núm. 104; 31 de mayo de 1603, AGI, Contratación, 5276B, núms. 26, 30, 31.

³⁶ “Informe de Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, sobre los problemas que encontró a su llegada a México”, 20 de noviembre de 1603, en Lewis Hanke y Celso Rodríguez (eds.), *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria: México*, 5 vols., 1976-1978 (II, pp. 273-276).

³⁷ Carlo Alonso Váñez, *op. cit.*, 1992a, p. 588.

³⁸ Enrique Dussel, “La designación de obispos en el primer siglo del ‘Patronato’ en América Latina (1504-1620)”, *Concilium*, núm. 77, 1972, p. 125.

Manila hacía medio año,³⁹ cosa de la que estaba perfectamente al tanto. Así que no queda sino presumir que no tenía ni las más mínimas intenciones de moverse de su patria. Su argumento y excusa era que estaba aguardando navío que lo llevara a Filipinas, algo muy cuestionable, ya que durante los dos años enteros que residió en la Ciudad de México, zarparon de Acapulco por lo menos cinco buques con aquel destino.⁴⁰ En uno de ellos —casi seguramente alguno de los que levaron anclas en marzo de 1604— debió despachar a su secretario, el maestro fray Marcos de Tarsis, a quien un mes antes había conferido poder para que en Manila recolectase los diezmos correspondientes a 1603-1604.⁴¹ El padre Tarsis hizo las cobranzas⁴² que, naturalmente, remitió a su jefe, y aún en los años posteriores seguiría gobernando la diócesis de Nueva Cáceres en nombre del ausente fray Baltasar. Esta irregular situación provocaría la molestia y las quejas del obispo de Cebú, el también agustino fray Pedro Agurto, que disputó sobre el particular con el cabildo eclesiástico de Manila y luego se querelló ante el Consejo de Indias. El problema sólo se resolvería hasta 1611, cuando arribó otro prelado a Nueva Cáceres.⁴³

Entre tanto, en el largo y voluntario compás de espera en su ciudad natal, Covarrubias se buscó ocupaciones, y si resultaban rentables, mejor. Así que se puso en tratos con el arzobispo de México, el viejo y enfermo don García Mendoza y Zúñiga, para ofrecerse y realizar en su representación la obligada visita pastoral de la arquidiócesis, al menos a ciertos sitios. Esto lo informa una carta que el clérigo Pedro Ramírez dirigió al presidente del Consejo de Indias en 1606, en la que también incidía sobre las habituales prácticas predatorias que se daban en las visitas episcopales:

Las salidas que hacen [los prelados] a sus obispados, que llaman visitas, son como si saliera un corsario [...] Su Majestad les da [a los obispos] renta que les sobra para que administren sin más estipendio, y es lás-

³⁹ Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, 1909, pp. 143-144.

⁴⁰ El 16 de marzo de 1604: el *Espíritu Santo* y el *San Diego*; en noviembre de ese año: *Nuestra Señora de la O*. Finalmente, entre el 22 y el 25 de marzo de 1605 partieron el *San Ildefonso* y el *Jesús María*. Véase Bruce Cruikshank, "Manila Galleon Listing", recuperado de: <<https://sites.google.com/site/manilagalleonlisting/1601-through-1625>>, consultada el 22 de febrero de 2017.

⁴¹ Carlos Alonso Váñez, *op. cit.*, 1992a, p. 590.

⁴² Isacio Rodríguez Rodríguez, *op. cit.*, X, p. 149.

⁴³ Que fue el franciscano fray Pedro Matías. Véase AGI, Filipinas, 74, n. 72

tima lo que pasa, aunque [lo que] se pide [en las visitas es] por modo de limosna o gratificación. Y juro a vuestra excelencia in *verbo sacerdotis* que porque en este arzobispado hay partes muy distintas a que el señor arzobispo no podrá ir por su edad y achaques, ofreciéndose de ir el obispo [fray Baltasar de Covarrubias] mientras esperaba embarcación a la China y tratándose de que fuese y visitase y confirmase, que a 30 años y más que no ha llegado hasta allá la confirmación, se dejó de efectuar [la visita] porque el obispo [De Covarrubias] ofrecía la mitad de lo que le valiese [en limosnas] y el arzobispo [Mendoza y Zúñiga] no quiso [arreglarse] si no le daba las tres partes.⁴⁴

Por esta vez, y a causa de un mísero 25% de las ganancias, no hubo negocio para Covarrubias porque el tacaño Mendoza optó por enviar a la visita a sus propios ministros, quienes, aunque de menor jerarquía que un obispo e impedidos para dar la confirmación, le entregarían el botín completo. Pero este tropiezo menor no hizo que fray Baltasar renunciara a sus ilusiones de mejorar, así que por estas mismas fechas le escribía al soberano en demanda de traslado a alguna diócesis novohispana. Lo que a la postre vino a favorecer sus proyectos fue la muerte del dominico fray Bartolomé de Ledesma, acontecida en 1604, pues ocurría que el fraile difunto era también obispo de Oaxaca.

En la consulta del Consejo de Indias se propone para cubrir tal vacante a fray Baltasar de Covarrubias, “por ser nieto de conquistadores y estar ya en la Nueva España”.⁴⁵ A lo que se añadió la carta del virrey marqués de Montesclaros, que lo pintaba como “compuesto, virtuoso y que sabe las lenguas de los naturales”.⁴⁶

De tal manera que, en marzo del año siguiente, Felipe III mandó dar aviso a fray Baltasar de su presentación para dicha mitra,⁴⁷ que obtuvo la confirmación del papa ese mismo verano.⁴⁸ Y aquí sí que el agustino se puso en movimiento de inmediato para ocupar su nueva diócesis; por fin había conseguido lo que anhelaba: un alto

⁴⁴ Carta de Pedro Ramírez al Consejo de Indias. Informe sobre el estado de las cosas eclesiásticas en México. México, 4 de junio de 1606, AGI, México 295, f. 3r.

⁴⁵ Fernando de Arvizu, *op. cit.*, p. 155.

⁴⁶ AGI, México, 1, exp. 215.

⁴⁷ Ernst Schäfer, *Consejo Real y Supremo Consejo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, 2 vols., 2003 (II, pp. 489, 508).

⁴⁸ Isacio Rodríguez Rodríguez, *op. cit.*, X, p. 146.

cargo de la burocracia eclesiástica en su propia tierra y una mitra bastante más redituable.

En descargo del obispo De Covarrubias, a quien hasta aquí hemos visto exhibir una personalidad remilgada, fatua y codiciosa, habrá que señalar que en los dos años o dos años y medio que fue prelado en Antequera, cumplió con sus obligaciones de modo ejemplar: fue el primer obispo que hizo una visita completa a su diócesis (aunque no recogió muchas limosnas porque sus feligreses eran pobres indios), no tuvo reparos en confirmar multitudes de fieles ni en ordenar sacerdotes por docenas. Criticó las arbitrariedades y extorsiones de los funcionarios reales contra los indígenas y también las crueldades del sistema de “congregaciones” o “reducciones”; pero lo que más le alarmaba era que los naturales se iban extinguiendo, en parte por las epidemias y en mucho por los abusos. Para remediar esta situación, pidió al rey su licencia a fin de viajar nuevamente a España a exponerle sus planes.⁴⁹ Pero ahora que había logrado tenerlo lejos y trabajando, Felipe III no iba a permitir que retornara a incomodarlos, así que le negó el permiso.

El que fray Baltasar desempeñara puntualmente sus tareas como obispo de Oaxaca no significa que no se hubiera hecho de enemigos. Por ello hay quien asevera que en razón de su temperamento “violento y voluble” tuvo enfrentamientos con su cabildo y con algunos fieles, motivo por el que el rey decidió cambiarlo de sede.⁵⁰ Que se peleara con algunos bien pudo haber ocurrido, como lo hacían comúnmente los preladados, pero que sólo a causa de sus disputas le ofrecieran otro puesto es algo absolutamente fantástico. Muy en contrario, la crónica agustina puntualiza que en virtud de su pacífico gobierno, en la catedral de Oaxaca había una pintura suya, donde como atributo principal se le representaba con un corazón en la mano para denotar su condición misericordiosa.⁵¹ También de pre-

⁴⁹ Cartas del obispo Covarrubias al rey, 24 de abril de 1608, y 29 de octubre de 1608, ambas en AGI, México, 374. La segunda la publicó Jacques Hirzy (*op. cit.*, pp. 240-241), quien también da la primera noticia sobre la carta-relación que escribió fray Baltasar en 1619 y que casi al mismo tiempo editaría Carlos Alonso Váñez en: “Una carta del obispo Baltasar de Covarrubias OSA, sobre la diócesis de Michoacán 1619”, *Archivo Agustiniano*, vol. 76, núm. 194, 1992b, pp. 3-42. Es la que más tarde sacaría a la luz Lemoine (*op. cit.*).

⁵⁰ Jaime Larumbe Mendoza, *Los alcaldes de la ciudad de Oaxaca. Cinco siglos de historia*, 1994, p. 81. Con todo, esta fuente no me parece muy confiable.

⁵¹ Fray Esteban García, *op. cit.*, p. 217.

lado cuerdo y juicioso lo calificaría un autor dominico coetáneo suyo, fray Antonio de Remesal.⁵²

Fuese de ello lo que fuere, la verdad es que las conexiones y ayudas que aún tenía monseñor De Covarrubias en Madrid seguían funcionándole y eso es lo que explica que en 1607, cuando el obispo michoacano Juan Fernández Rosillo pasó a mejor vida, el soberano le comunicara a fray Baltasar que había sido presentado para esa mitra. La catedral de Valladolid representaba una promoción, un ascenso, un auténtico premio, porque su renta era más alta que la de Oaxaca y sólo quedaba por debajo de la del obispado de Puebla y del Arzobispado de México. De modo que para enero de 1609, cuando Felipe III ordenó a la Real Caja de México que le pagara a Covarrubias la mitad de los diezmos del obispado de Michoacán como adelanto salarial, hacía buen rato que fray Baltasar ya estaba instalado en la región.⁵³

Al hablar de la meteórica carrera de Covarrubias por las diócesis imperiales, el cronista agustino Esteban García decía con cierta sorna que la suerte y las esperanzas de fray Baltasar de Covarrubias fueron a terminar, para su desgracia, dentro de los muros de la catedral vallisoletana, porque corrían rumores de que todavía aspiraba a llegar al Episcopado de México, e incluso al de Valencia, en España.⁵⁴ Tal vez fuera así, pero la idea de despachar desde Michoacán no le desagradaba en lo absoluto y ahí, muy bien hallado, pasaría los siguientes años, hasta el final de sus días, que llegó el 28 de julio de 1622. Se le hicieron exequias y se le sepultó en el sagrario de la catedral; paradójicamente, sus expolios fueron tan magros que hubo pleitos por ellos y no fue posible satisfacer todas sus mandas.⁵⁵

Pero mucho antes de que su vida llegara a término, y ya al frente de la diócesis michoacana, empezó por brindar auxilios pecuniarios a su parentela. Así, dio colocación a su hermano Juan Antonio (aquel que levantara relación de méritos y servicios), quien se radicó en Valladolid con su mujer e hijos y fungió como personero del

⁵² Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala; escríbense juntamente los principios de la Religión de nuestro glorioso padre Santo Domingo y de las demás religiones. Al conde de la Gomera, del consejo del rey nuestro señor, su presidente y capitán general, por el presentado...*, de la Orden de Predicadores de la provincia de España, 1619, p. 718.

⁵³ 14 de enero de 1609 y 17 de febrero de 1609, AGI, *Indiferente*, 449, L.A. 1, ff. 279-279r. y 287-287v.

⁵⁴ Fray Esteban García, *op. cit.*, p. 217.

⁵⁵ Francisco Arnaldo Ysassi, *op. cit.*, p. 100

obispo en diversas negociaciones comerciales; también le buscó pitanza a su sobrino clérigo, Gaspar de Covarrubias. Otros testimonios antiguos aducen que “socorrió a sus [demás] deudos, que eran muchos y pobres” y que en su testamento dejó algún legado a sus parientes y criados.⁵⁶

En lo general, las crónicas coinciden en que monseñor Covarrubias era un prelado de carácter “manso y afable” y que mucho lo apreciaba su feligresía. Era, sí, quisquilloso en los puntos del ceremonial,⁵⁷ y no dejó de tener sus dolores de cabeza con algunos integrantes de su cabildo, como el díscolo y torvo canónigo Juan Ossón de Garay, al que llegó a meter en prisión.⁵⁸ Además, en su tiempo hubo grandes choques entre el deán Pedro Díez Barroso y el maestrescuela don Diego de Orduña por materias tocantes a la comisaría de la Santa Cruzada, lo que también dividió a los miembros del cabildo y, a resultas de ello, su ilustrísima quedó, sin haberlo buscado, entre dos fuegos.⁵⁹

Como fuese, este obispo dedicó gran empeño para que se empezase la obra de la catedral —aunque los avances, si los hubo, fueran mínimos— y dotó a su iglesia de algunas joyas.⁶⁰ Durante su gobierno fundó cinco curatos (San Luis Potosí, Valle de San Francisco, San Pedro, El Armadillo y Guadalcázar); además autorizó a los frailes de San Francisco a establecerse en Tlalpujahua y San Miguel, y a los agustinos en Celaya y Salamanca;⁶¹ igualmente fue él quien dio licencia a la Orden de la Merced para abrir casa en Valladolid.⁶²

A este particular, y sin ser inequitativa en el trato, su relación con las familias religiosas del obispado manifestó ciertas preferencias. El obispo era sensiblemente más afecto a la Orden del Carmen y a la Compañía de Jesús, sobre todo a esta última, lo que quizá se explique en función de que ninguno de estos institutos tenía doctrinas o cura de almas en el obispado (salvo en San Luis de la Paz) y de que sus comunidades eran realmente pequeñas. Cualquiera que fuese el motivo, De Covarrubias mostró siempre particular inclina-

⁵⁶ Francisco Arnaldo Ysassy, *loc. cit.*

⁵⁷ Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia (en adelante ACCM), libro 1/385/1, ff. 219v. y libro 1/386/1, f. 221.

⁵⁸ ACCM, libro 2/75/1, ff.50v., 5 de julio de 1621.

⁵⁹ Francisco Arnaldo Ysassy, *loc. cit.*

⁶⁰ Juan B. Buitrón, *Apuntes para servir a la historia del arzobispado de Morelia*, 1948, p. 121.

⁶¹ José Romero de Solís, *op. cit.*, p. 15.

⁶² Fray Francisco de Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos de la Nueva España*. [...] escrita en 1688, 1882, p. 324.

ción por los ignacianos; así, hizo acto de presencia en una solemne misa de pontifical que el arzobispo García Guerra ofició para halagar a esta corporación en la Casa Profesa en México, en febrero de 1608.⁶³ Y en Valladolid frecuentemente consultaba sus negocios con el padre Manuel de Sandoval, superior de la casa jesuita local; estaba siempre muy pendiente de las actividades y funciones litúrgicas de estos ministros y en sus cartas solía encomiar su labor en la diócesis.

En cambio, muy distinta era la opinión que le merecían franciscanos y agustinos y acaso no le faltaba razón. En 1610, estando ausente durante una de sus visitas, hubo celebración de capítulos provinciales de ambas órdenes, que fueron “tumultuosos y de gran escándalo para el pueblo”.⁶⁴ El de San Francisco se dio, sin duda, para elegir al reemplazo del famoso fray Diego Muñoz, quien había renunciado a su segundo provincialato. En esta ocasión, los disturbios en la asamblea pudieron originarse en el hecho de que los frailes criollos, que ya eran mayoría en la Provincia, esperaban que el padre Muñoz fuese sustituido por un americano y no por un europeo, como en efecto se hizo en la persona de Rodrigo Alonso, fraile portugués. La contrariedad estribaba en que acababan de enterarse de que en la Provincia del Santo Evangelio de México recién se había estrenado oficialmente la rotación del gobierno entre peninsulares y criollos (o alternativa) y que ellos todavía no lograban beneficiarse de dicho sistema.⁶⁵ Por lo que toca a los agustinos, el problema —que venía de años atrás— lo detonó en cierta forma el provincial previamente electo, fray Diego del Águila, un ministro que originalmente debió ir a misionar a Filipinas y que sin embargo pasó y se afilió a Michoacán junto con otros. Desde la metrópoli se había dispuesto primero su marcha al archipiélago y luego su regreso a España, pero lejos de acatar las órdenes y apoyado en una facción numerosa de su provincia, desde 1608 se había hecho con el gobierno, del que acabaría siendo destituido el 2 de marzo de 1610.⁶⁶

⁶³ Carlos Alonso Váñez, *op. cit.*, 1992a, pp. 594-595.

⁶⁴ *Ibidem*, pp. 601-602.

⁶⁵ Patricia Escandón, “La provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVII”, tesis, 1999, p. 39.

⁶⁶ El conflicto entero es detallado en Roberto Jaramillo Escutia, *Los agustinos de Michoacán, 1602-1652. La difícil formación de una provincia* (México, 1991, pp. 152-170); Jaramillo corrige la versión de Basalenque. Véase también Antonio Rubial García, *op. cit.*, pp. 16-17, 76, 91. Acabó siendo depuesto y enviado a España, AGI, México 28, n. 10c, 30 de abril de 1610. Autos sobre las diferencias entre los agustinos de la provincia de Michoacán por habersele quitado el oficio de provincial a fray Diego del Águila.

Cabe añadir que en ese tiempo la cifra de franciscanos en la diócesis superaba el centenar y la de agustinos era ya de varias decenas que, aunque la mayoría se concentraban en las ciudades españolas o pueblos de indios grandes, tenían otras cantidades de ministros dispersos en multitud de pequeñas doctrinas rurales, las más minúsculas, que nombraban guardianías o prioratos, simplemente para ganar votos en las elecciones capitulares, y por ello, tampoco faltaban los conflictos.

A propósito de los pueblos de indios, al obispo De Covarrubias le seguía inquietando mucho la cuestión de las congregaciones, que a su parecer eran calamitosas y destructivas para los naturales. De ahí que estando de visita pastoral en el límite de su diócesis, fuera a entrevistarse con el virrey Luis de Velasco a México, a fin de exponerle detalladamente los agravios y daños. De estas charlas, según él, resultó la extinción de la sala de Congregaciones.⁶⁷ Aparte de esa temprana salida a la capital del virreinato, hizo otras tres: una en 1612 para asistir a las honras fúnebres y officiar la misa de réquiem de la reina Margarita de Austria, fallecida el año previo; otra con el propósito de cobrar 8 000 ducados que le correspondían a la diócesis de Michoacán y que el arzobispado no quería entregarle, y la última, en 1619, para interponer una queja por la designación de Luis de Córdoba como juez de “matanzas y mesta”, un personaje indeseable y al parecer poco honrado que afectaba los intereses de su feligresía.⁶⁸

Más que por su mero carácter de obispo, el nombre de Baltasar de Covarrubias se evoca por un informe de 1619, derivado de sus visitas pastorales y particularmente prolijo, que envió al rey Felipe III en respuesta a un cuestionario. Su relación es una pintura completa de las poblaciones de la diócesis michoacana y entre las cosas dignas de destacar en ella está la reciente división de su obispado en cuatro provincias: las de Michoacán, Colima, Zacatula y Chichimecas, así como otras tantas comarcas: Jacona, Tierra Caliente, Tlalpujahuá y villa de Celaya. Esta clasificación, probablemente, fue fruto de una reorganización y nominación distrital que llevó a cabo el cabildo eclesiástico de Valladolid para simplificar el encuadre de los diezmos y el proceso de recaudación de rentas.⁶⁹

⁶⁷ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, p. 155.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 56.

⁶⁹ *Informe al rey católico sobre las cosas del Obispado de Mechoacán, sus pueblos, vecindario y gobierno*, 20 de agosto de 1619 (Biblioteca del Palacio Real, Madrid, ms. II/2579, ff. 1-24v.).

Poco más podría añadirse sobre su gobierno episcopal: el ilustrísimo señor De Covarrubias ciertamente no pasó a la historia como el mejor obispo que tuviera Michoacán, pero tampoco fue el peor. En particular, no se le recuerda por ninguna obra de beneficio público ni por haber tenido problemas o pleitos sonados de carácter personal con grupos o individuos, como sí los tuvieron algunos de sus antecesores. Digamos que fue un prelado de tantos, con una gestión piadosa y más bien insulsa, tal como había sido su carrera en la orden agustina de México. Lo más destacable, sin duda, fue su empeño en las visitas pastorales, su afán por recorrer diócesis y seguramente por coleccionar limosnas en ellas.

Es justo lo anodino y a la vez lo petulante y codicioso de su personalidad, sus golpes de fortuna profesional —debidos a las redes clientelares de parentesco—, y su final inmersión en una vida apoltronada y confortable, lo que hacen de fray Baltasar de Covarrubias un ejemplar característico de los currículums de muchos criollos descendientes de conquistadores que, encaramados en los meritorios hombros de sus abuelos y padres, consiguieron subirse a las tarimas de la alta política del imperio ultramarino. Nada habían ganado ellos mismos con su esfuerzo, nada debían a su propio ingenio o a su trabajo personal, pero esto no era óbice para que, desde su elevado sitio, se abanicaran orgullosamente con la hoja de servicios de su parentela y miraran satisfechos el mundo que sus antecesores les habían heredado y que habían puesto, literalmente, a sus pies.

Bibliografía

- Alonso Vázquez, Carlos, "Baltasar de Covarrubias, OSA, obispo de Michoacán (+1622)", *La Ciudad de Dios*, vol. 205, 1992a, p. 615.
- , "Una carta del obispo Baltasar de Covarrubias OSA, sobre la diócesis de Michoacán 1619", *Archivo Agustiniiano*, vol. 76, núm. 194, 1992b, pp. 3-42.
- Arvizu, Fernando de, "Criterios para para la provisión de sedes episcopales en Indias (1601-1650)", *Anuario de Historia del Derecho Español*, núm. 68, 1998, pp. 151-170.
- Bazant, Mílada (coord.), *Biografía. Métodos, modelos y enfoques*, México, El Colegio Mexiquense, 2013.
- Buitrón, Juan B., *Apuntes para servir a la historia del arzobispado de Morelia*, Luis M. Martínez (pról.), México, Imprenta Aldina, 1948.
- Caine, Barbara, *Biography and History*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010.

- Dosse, François, *El arte de la biografía*, México, UIA, 2007a.
- , *La apuesta biográfica: escribir una vida*, Valencia, Universitat de València, 2007b.
- Dussel, Enrique, “La designación de obispos en el primer siglo del ‘Patronato’ en América Latina (1504-1620)”, *Concilium*, núm. 77, 1972, p. 125.
- Escandón, Patricia, “La provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVII”, tesis de doctorado en historia, FFyL-UNAM, México, 1999.
- Fernández Collado, Ángel, *Obispos de la provincia de Toledo*, Toledo, Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, 2000.
- García, fray Esteban, *Libro quinto: crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Roberto Jaramillo Escutia (paleog., int., notas y ed.), México, Organización de Agustinos de Latinoamérica, 1997.
- Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, 2 vols., México, Imprenta del Comercio de Dublán y Comp., 1881.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España (1519-1821)*, México, UNAM, 1986.
- Gillow, Eulogio G., *Apuntes históricos*, México, Imprenta del Sagrado Corazón, 1889.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, 3ª ed., Barcelona, Muchnik, 1999.
- González Cuellas, Tomás, *Misioneros defensores agustinos de las Filipinas*, Valladolid, Estudio Agustino, 1991.
- Hanke, Lewis, y Celso Rodríguez (eds.), *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria: México*, 5 vols., Madrid, Biblioteca de Autores Españoles-Atlas, 1976-1978.
- Hirzy, Jacques, “Fray Baltazar de Covarrubias, évêque du Michoacán (Nouvelle Espagne): lettre au roi Philippe III, 29 octobre 1608”, en Alain Breton, Jean-Pierre Berthe y Sylvie Lecoin (eds.), *Vingt études sur le Mexique et le Guatemala: réunies à la mémoire de Nicole Percheron*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1991.
- Jaramillo Escutia, Roberto, *Los agustinos de Michoacán, 1602-1652. La difícil formación de una provincia*, México [s. e.], 1991.
- Larumbe Mendoza, Jaime, *Los alcaldes de la ciudad de Oaxaca. Cinco siglos de historia*, Oaxaca, Faustino García, 1994.
- Lemoine, Ernesto, *Valladolid-Morelia, 450 años. Documentos para su historia, 1537-1828*, Morelia, Morevallado, 1993.
- Méndez Arceo, Sergio, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, México, UNAM, 1990.
- Morales Moya, Antonio, “En torno al auge de la biografía”, *Revista de Occidente*, núms. 74-75, 1987, pp. 61-76.

- Morga, Antonio de, *Sucesos de las islas Filipinas*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1909.
- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala: ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París*, Luis Reyes García (ed.), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala / CIESAS / UAT, 1998.
- Pareja, fray Francisco de, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos de la Nueva España*. [...] escrita en 1688, México, Imprenta de J. R. Barbedillo y C., 1882.
- Pérez, Eutimio, *Recuerdos históricos del obispado oaxaqueño*, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1888.
- Remesal, fray Antonio de, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala; escríbense juntamente los principios de la Religión de nuestro glorioso padre Santo Domingo y de las demás religiones. Al conde de la Gomera, del consejo del rey nuestro señor, su presidente y capitán general, por el presentado...*, de la Orden de Predicadores de la provincia de España, Madrid, Francisco Abarca y Angulo, 1619.
- Rodríguez Rodríguez, Isacio, *Historia de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, vol. X: *Monumenta Provinciae Philippinorum*, Valladolid, Estudio Agustiniiano, 1965.
- Romero de Solís, José Miguel, *Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España (1523-1600)*, Zamora, Archivo Histórico del Municipio de Colima / Universidad de Colima / El Colegio de Michoacán, 2007.
- Rubial García, Antonio, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, IHH-UNAM, 1989.
- Ruiz Zavala, Alipio, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo nombre de Jesús de México*, 2 vols., México, Porrúa, 1984.
- Schäfer, Ernst, *El Consejo Real y Supremo Consejo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, 2 vols., Madrid, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura / Marcial Pons, 2003.
- Sosa, Francisco, *Efemérides históricas y biográficas*, 2 vols., México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1883-1889.
- Torres Guillén, Jaime, "Individuo, estructura y práctica social: tres debates en ciencias sociales", *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 28, núm. 50, enero-abril de 2011, pp. 35-63.
- Tovar de Teresa, Guillermo, "Prólogo", en José Miguel Romero de Solís, *Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España (1523-1600)*, Zamora, Archivo Histórico del Municipio de Colima / Universidad de Colima / El Colegio de Michoacán, 2007.
- Ysassy, Francisco Arnaldo, "Demarcación y descripción de todo el obispado de Mechuacan y fundación de su Iglesia catedral, número de pre-

bendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene y obispos que ha tenido desde que se fundó”, ms. de 1649, Ayer Collection, Newberry Library of Chicago, ms. 1 106 A, f. 27r.

Zambrano, Francisco S. J., *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, 16 vols., México, Jus, 1961 (VIII: Siglo XVII, 1600-1699).